

**COMISIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE GUANAJUATO.**

ACTA 7/2017

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las 11:30 once horas con treinta minutos del dieciséis de junio de dos mil diecisiete, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las siguientes personas: -----

María Dolores López Loza	Consejera Electoral, Presidenta
Yari Zapata López	Consejera Electoral, Integrante
Indira Rodríguez Ramírez	Consejera Electoral, Integrante
J. Jesús Zárate Carrillo	Secretario Técnico de la Comisión

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista de asistencia y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se proponen al Consejo General las funcionarias y los funcionarios públicos de este Instituto que habrán de formar parte de la Autoridad Conciliadora.
- IV. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no haber intervenciones, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos por las consejeras, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se proponen al Consejo

General las funcionarias y los funcionarios públicos de este Instituto que habrán de formar parte de la Autoridad Conciliadora, la Presidenta pone a consideración de las integrantes de la Comisión, el proyecto de acuerdo que contiene las solicitudes de las y los funcionarios de este instituto, que atendieron la invitación que para tal efecto giró la Comisión de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral, en funciones de Comisión de Seguimiento al Servicio, a través del órgano de enlace; cada una de éstas integrada con los documentos requisitados: Curriculum vitae actualizado que incluye constancias que acreditan experiencia, constancia de estudios.-----

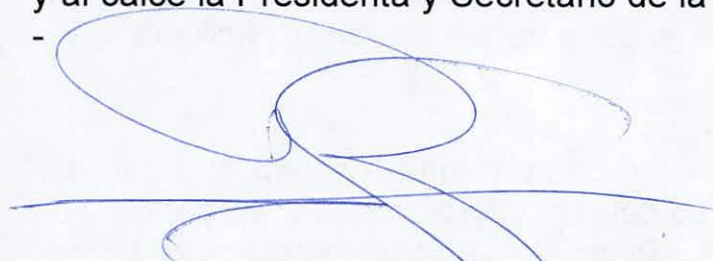
El personal interesado es: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Antonio Pérez Cardoso, Elizabeth Peña Vázquez, Evelyn Ashanti Bucheli Cervantes, Juan René Romero Jiménez, María Concepción Esther Aboites Sámano y Nora Ruth Chávez González, de quienes esta Comisión se ha pronunciado que, al valorar su documentación, cumple con los requisitos y el perfil adecuado para desempeñarse como conciliadora o conciliador. -----

Acto seguido, la Presidenta somete a votación el proyecto de acuerdo por el cual se proponen al Consejo General las funcionarias y los funcionarios públicos de este Instituto que habrán de formar parte de la Autoridad Conciliadora y es aprobado por unanimidad de votos a las once horas con treinta y siete minutos.

La Presidenta instruye se proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

El **cuarto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta de la Comisión procede a clausurarla siendo las once horas con ocho minutos. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados, la firman al margen y al calce la Presidenta y Secretario de la Comisión. CONSTE. -----



Presidenta



Secretario Técnico